



**Acuerdo de Cooperación entre el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), y el Indotel para la "Red intergeneracional de Agentes Multiplicadores del uso seguro de Internet"**

**Palabras de Luis Henry Molina presidente del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel)**

**Buenos días:**

Para el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) revisten especial importancia los esfuerzos que se realizan para dar un uso seguro al Internet en la República Dominicana. Es por esto, que felicitamos al Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), en la persona de su Presidenta KENIA LORA ABREU, además, al Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes y a Visión Mundial Internacional, por la iniciativa de la creación y funcionamiento de la "*Red intergeneracional de Agentes Multiplicadores del uso seguro de Internet*". Reiterandoles nuestro apoyo de siempre en busca de mejorar la vida de los dominicanos y dominicanas.

El INDOTEL, como órgano regulador de las telecomunicaciones en el país, tiene como misión garantizar la oferta y acceso universal de los servicios de telecomunicaciones, favoreciendo los derechos de los usuarios mediante el desarrollo y la regulación efectiva de las telecomunicaciones. Nuestra visión, es ser un regulador dinámico que garantiza la inclusión digital, acceso universal a servicios de telecomunicaciones de calidad y al uso eficiente del espectro radioeléctrico.

Y, para garantizar la oferta, la inclusión digital y el acceso universal a servicios de telecomunicaciones, el INDOTEL ejecuta el “*Proyecto Redes de WI-FI en Lugares Públicos*”, el cual tiene por objetivo ofrecer internet gratuito en 1,080 puntos de acceso WI-FI en espacios estratégicos distribuidos por toda la geografía nacional, y con ello favorecer al desarrollo y el emprendimiento en las zonas más rurales del país.

Este proyecto forma parte, además, del Eje de Acceso del Programa República Digital que consiste en un conjunto de políticas y acciones orientadas a promover la inclusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos productivos, educativos, gubernamentales y de servicios a los dominicanos y dominicanas.

Las iniciativas antes señaladas, entre otras que tienen como estandarte la inclusión digital, están llamadas a reducir de manera considerable la brecha digital en República Dominicana, puesto que habrá conectividad a Internet en la mayoría de los hogares, hospitales y en los centros educativos del país. Las mismas, por tanto, no solo elevarán en gran medida el uso de las TIC por parte de la ciudadanía en general y especial de los niños, niñas y

adolescentes, sino que obligan a garantizar su eficacia en los sectores vulnerables de la sociedad.

Por tales razones, es imprescindible que el Estado, en coordinación con los actores involucrados: sectores público y privado, educativo, academias y sociedad civil nos unamos en una alianza nacional para mejorar, crear e implementar políticas públicas que contribuyan a fomentar el buen uso de las tecnologías, en especial para los niños, niñas y adolescentes.

Muestra de esa coordinación es la iniciativa propuesta por el CONANI de establecer un acuerdo marco de cooperación entre esa institución y el INDOTEL, con miras a implementar acciones de asesoría y formativas dirigidas a los niños, niñas y adolescentes en materia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Reitero, mis mas sinceras felicitaciones al Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), al Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN-OEA) y a Visión Mundial Internacional, por la iniciativa de crear esta Red que de seguro se constituirá en un sólido escudo para proteger a los niños, niñas y adolescentes de nuestro país de los riesgos a que se ven expuestos en el ciberespacio.

**Luis Henry Molina**

**Presidente del Consejo Directivo del INDOTEL**